

INVESTIGACIÓN

La vivienda colectiva en 1955 en México

La tesis de titulación de Miguel de la Torre Carbó

Alejandro Leal Menegus

Facultad de Estudios Superiores de Aragón
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México

arq.leal@gmail.com

Arquitecto por la Facultad de Arquitectura de UNAM, con maestría en restauración de monumentos en el posgrado de la misma institución. Ha trabajado en diversos despachos mexicanos (Teodoro González de León, Grupo Arquitectura, Nuño McGregor y de Buen) orientado sobre todo a la obra pública, con experiencia en temas arquitectónicos y urbanos. Fue becario del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) en la categoría de Jóvenes Creadores; realizó un intercambio con la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Ha participado en talleres en la Architectural Association en Londres y con Kazuyo Sejima y Rie Nishizawa en Salzburgo. En 2007 funda con Julie Rousset e Iván Muñoz Rearquitectura, una oficina de arquitectura que se especializa en la reutilización de la arquitectura existente. Actualmente es profesor de asignatura en la (UNAM) y realiza su tesis doctoral investigando la arquitectura habitacional (1950-1980) del ingeniero Boris Albin.

Fecha de recepción: 24 de agosto de 2015

Fecha de aceptación: 26 de octubre de 2015

Resumen

El objetivo de este artículo es estudiar y valorar la tesis de titulación que presentó Miguel de la Torre Carbó en 1955 en la entonces Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM. Este documento es una fuente histórica que permite acercarse a las inquietudes de una generación de arquitectos. La suya en particular se ocupó del problema de la vivienda colectiva, una inquietud importante a mediados del siglo XX en México y coincidente en su enfoque con la política del Estado iniciada desde la construcción de la Unidad Vecinal núm. 9 y hasta la inauguración del Conjunto Urbano Presidente Adolfo López Mateos de Nonoalco Tlatelolco.

Palabras clave: Vivienda colectiva, tesis, segunda modernidad, Miguel de la Torre Carbo

Collective housing in Mexico in 1955. The dissertation of Miguel de la Torre Carbó

Abstract

The main purpose of this essay is to assess the relevance of the thesis presented by Miguel de la Torre Carbó at the National School of Architecture in Mexico in 1955.

The study of architecture thesis as historical sources allows a reappraisal of the insights and issues debated on by a generation of architects. This thesis in particular deals with collective housing, an important issue in Mexico in the mid-XXth century both for architects and for State policies; the study covers the period between the construction of the Number 9 Collective Housing Unit, and the inauguration of the urban compound "Presidente Adolfo López Mateos".

Key words: Collective housing, thesis, Second Modernity, Miguel de la Torre Carbó

En ciertas colonias está prohibida la construcción multifamiliar, sin más base que considerarlo habitación de mala clase; en ciertas otras, solo determinados lotes son susceptibles de construirse con multifamiliar y finalmente, otras no tienen restricción ninguna en este sentido

MIGUEL DE LA TORRE CARBÓ

Planteamiento general

En la Escuela Nacional de Arquitectura (ENA) de la UNAM se recibieron -entre

1949 y 1964- un total de 1,081 arquitectos. El periodo seleccionado se inicia con la construcción de la Unidad Vecinal número 9 (1949) y termina con la inauguración del emblemático Conjunto Urbano Presidente Adolfo López Mateos en Nonoalco Tlatelolco¹ en 1964. De aquellas 1,081 tesis presentadas durante éste periodo, sólo un 9% se abocó a la vivienda en general, ya sea colectiva, o individual y del total, 2% realizaron sus tesis sobre la vivienda colectiva en cualquiera de sus modalidades. Estos datos son sorprendentes si consideramos que en estos años la política del Estado estuvo enfocada a promover precisamente la vivienda colectiva de vocación social. Destaca que cuando el Estado promovía la construcción de multifamiliares, respondiendo a las necesidades de un México nuevo, urbano y moderno, en vías de industrialización, la temática de las tesis de licenciatura en su gran mayoría no reflejaba ése tema.

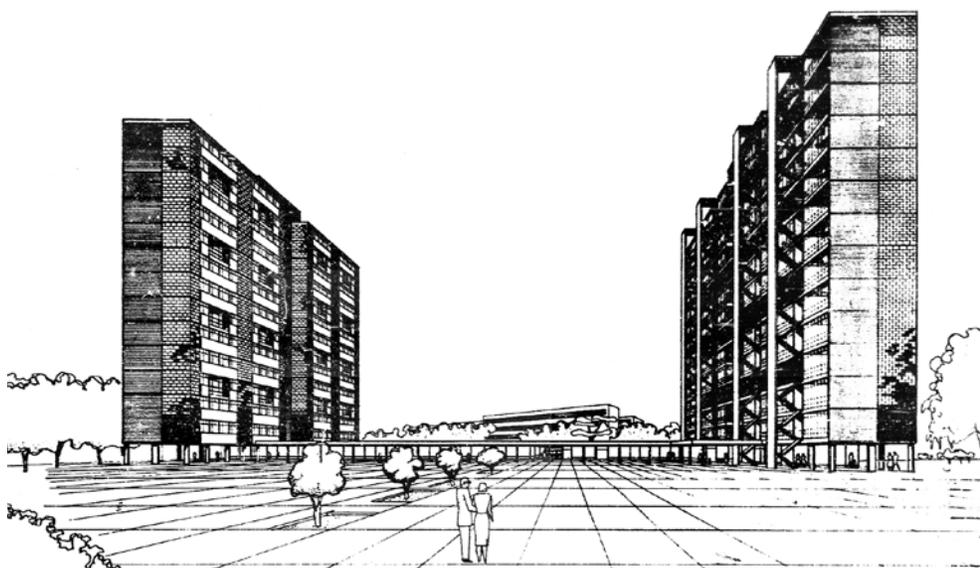
La mayor parte de la historiografía existente en la actualidad se aboca a estudiar los grandes proyectos promovidos por el Estado, sus características, aportaciones e influencias; también la con-

1 Para el propósito de esta investigación se consideraron todas las tesis sobre vivienda presentadas entre 1949 y 1964 en la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM. El periodo se delimitó por estar contenido dentro de dos sucesos históricos importantes, por un lado la construcción de la Unidad Vecinal núm. 9, considerada la primera en su tipo, y por otro lado, la inauguración del Conjunto Urbano Presidente Adolfo López Mateos, valorado como uno de los ejemplos más ambiciosos de vivienda bajo las premisas del modelo urbano del movimiento moderno en México. Considerando vivienda tanto de tipo individual como colectiva (unifamiliar o plurifamiliar), se excluyeron las tesis de habitación temporal como son los albergues, posadas, seminarios, hoteles (que no representan ni el 10% de esta muestra) o tesis de investigación (de la cual sólo hubo una). El archivo que se consultó para este trabajo fue el de tesis de licenciatura de la Biblioteca Central de la UNAM, donde se encuentran resguardadas las tesis microfilmadas de ese periodo. Las originales al parecer se 'dieron de baja'. Lo que resulta en una pérdida inestimable, porque la arquitectura es una disciplina gráfica y la información microfilmada es deficiente al respecto. De ahí que la calidad de las fuentes gráficas de la tesis de Miguel de la Torre Carbó sean malas.

tribución particular y singular de diversos personajes trascendentales como lo fueron José Luis Cuevas y Mario Pani.² En esta somera revisión de tesis de licenciatura se encontró que muy pocos intentaron desarrollar proyectos de largo aliento inspirados en las tendencias de su época. Dicho lo anterior, se presenta aquí una de las tesis que sí se inscribió en esa

problemática impulsada gubernamentalmente, la de Miguel De la Torre Carbó,³ la cual aporta información novedosa, pero sobretodo revela el pensamiento⁴ detrás de la conceptualización de un proyecto arquitectónico que historiográficamente no se ha abordado.

De la Torre fue receptivo a las inquietudes de su momento, pues el edificio de



Perspectiva del proyecto de vivienda colectiva de la tesis de Miguel de la Torre Carbó, donde se aprecia la amplitud de los "espacios abiertos" así como la notable escala (de 14 niveles) de los dos edificios multifamiliares tipo "B", donde también aparecen intercomunicados a través de andadores cubiertos

2 Por citar obras relevantes, unas más difundidas que otras: Katzman, Israel. *Arquitectura Contemporánea Mexicana: precedentes y desarrollo*. México: INAH, 1964; González, Fernando (coord.). *La arquitectura mexicana del siglo XX*. México: CONACULTA, 1996; Sánchez, Horacio. *La vivienda y la ciudad de México, génesis de la tipología moderna*. México: UAM, 2006; De Anda, Enrique x. *Vivienda colectiva de la modernidad en México, los multifamiliares durante el periodo presidencial de Miguel Alemán (1946-1952)*. México: UNAM, 2008; Sánchez Rueda, Guillermo. "Origen y desarrollo de la supermanzana y del multifamiliar en la Ciudad de México". *Ciudades 12*, revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, 12 (2009).

3 Este artículo forma parte de un análisis más amplio realizado para los estudios doctorales bajo el título: "Los edificios de apartamentos del ingeniero Boris Albin en la Ciudad de México entre 1950 y 1980. El papel de la inmigración judía en la consolidación de un modelo de apartamento moderno mexicano."

4 En la recopilación Vargas Salguero, Ramón y J. Víctor Arias. *Ideario de los arquitectos mexicanos, las nuevas propuestas*. t. III, México: INBA, 2010, se recopilan diversos e importantes escritos de protagonistas de la arquitectura moderna, sin embargo, la selección de escritos sólo aborda las figuras reconocidas y protagónicas, y buena parte de las fuentes de información son textos de las conferencias dictadas o artículos de revistas y periódicos.

apartamentos, los multifamiliares y las llamadas “supermanzanas” cobraron importancia en la vida y en el desarrollo arquitectónico de la Ciudad de México.⁵ Su propuesta buscó una revitalización y dignificación de la vivienda popular obrera, pero a la vez lo desarrolló en el marco de un proyecto más amplio de renovación de una zona de la ciudad a través de la

vivienda multifamiliar, de la reforestación y creación de espacios abiertos.

La tesis de licenciatura como fuente histórica

La tesis como ejercicio académico invita al pasante de arquitectura a escoger, desarrollar y justificar un proyecto. Este ejercicio

74

sobre vivienda	949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	totales	%
vivienda individual	2	0	1	1	0	2	7	0	12	10	7	4	5	10	27	6	94	9%
vivienda colectiva	0	0	1	1	0	0	2	0	8	8	6	3	3	4	18	2	56	5%
urbanismo y vivienda	2	0	0	0	0	0	4	0	2	1	0	1	2	5	8	2	27	2%
	0	0	0	0	0	2	1	0	2	1	1	0	0	1	1	2	11	1%
total de tesis	22	12	10	14	30	28	71	39	68	45	68	81	75	132	273	113	1081	

Muestra del número de graduados con temas sobre vivienda por año dividido en cuatro categorías: la primera (gris oscuro) representa el total, es decir todos los graduados con temas de vivienda, los cuales con respecto al total general de 1081 graduados entre 1949 y 1964 representa el 9%. La segunda (gris), representa a los graduados con temas de vivienda unifamiliar, la cual a su vez representa 5% del total de graduados. La tercera (negro) a los que tuvieron temas de vivienda colectiva, incluye tesis con propuestas urbanas (como la de Zabłudovsky y De la Torre), sólo representan el 2% con respecto al total. La cuarta y última, (gris claro) a los que tuvieron temas estrictamente urbanos, los cuales fueron muy pocos y representan sólo el 1%



⁵ Seguramente influenciado por las revistas internacionales más importantes de la época, como: *L'architecture d'aujourd'hui*, *Modern bauformen* y *The architectural review*; y en México y castellano por la revista *Arquitectura* (1938-1978), una revista con mucha circulación dirigida por Mario Pani y después por Vladimir Kaspé. En donde en los números: 1, 6, 17, 21, 25, 33, 59, 61, 78, 80, 82 y 85 aparecieron temas relacionados a los conceptos: vivienda colectiva, habitación colectiva, edificios de apartamentos, departamentos, unidades habitacionales y centros o conjuntos urbanos. Por ejemplo, en el número 1 de 1938, salieron publicados bajo el título de “Inmuebles en París” unos edificios de Ginsburg, J. y F. Heep, como “Departamentos en Londres” un edificio de Lubetkin B. y Tecton, como “Casa Colectiva en Estocolmo” un edificio de Sven Markeluis, y como “Centro de la Muette en Drancy” un conjunto urbano de los arquitectos Beaudouin y Lods. Por lo que se puede afirmar desde el primer número se incluyó un abanico de enfoques entorno a la vivienda plurifamiliar, desde el más exclusivo del edificio de apartamentos, pasando por la vivienda colectiva nórdico socialista, hasta el centro de la Muette, que sería un antecedente importante para el desarrollo de los grandes conjuntos de vivienda colectiva social del Estado mexicano a finales de la década de los cuarenta.

está condicionado por múltiples factores, pero tres de ellos fueron los más comunes, a saber: los “temas de actualidad” ya sea por ser una problemática social y urbana de la época, o por su “carácter innovador”; en segundo término, por la tecnología constructiva existente en ese momento, o por la aplicación de una novedosa teoría de desarrollo urbano; y por último, por ser una tipología arquitectónica con “carácter simbólico”. Estos tres factores operaron al mismo tiempo en el caso de la vivienda colectiva. Es importante destacar su carácter proyectual, en virtud de que era improbable su ejecución. Del mismo modo, la juventud del pasante en arquitectura y su voluntad por cambiar el *status quo* permitía que la temática de la tesis fuera una plataforma para expresar los ideales de su generación y época. Fue el caso de las tesis de vivienda, en especial la colectiva, pues se puede afirmar que se caracterizaron por ser proyectos audaces y ambiciosos que buscaron resolver algunos problemas coyunturales del país de aquella época, mediante proyectos a gran escala (arquitectura y urbanismo) que amalgamaban las preocupaciones, conocimientos, análisis y respuestas que en materia de vivienda colectiva fueron el

motivo de reflexión de los arquitectos de aquella época.

Se escogió la tesis de Miguel de la Torre Carbó por diversas razones, entre ellas, por la claridad en la exposición de sus ideas y por ser paradigmática en cuanto su forma de abordar la cuestión, además de ofrecer una rica fuente de información sobre la problemática urbano-arquitectónica en comparación con las demás tesis. Los datos que muestra fueron obtenidos, a decir del sustentante, de cinco fuentes principales: la Oficina del Plano Regulador⁶ –institución que no ha sido valorada suficientemente por la historiografía– del Taller de Urbanismo SA que dirigían Mario Pani y José Luis Cuevas, del Seminario de Urbanismo de la Escuela Nacional de Arquitectura dirigido por Domingo García Ramos, en el caso particular de la vivienda, por las investigaciones del arquitecto Homero Martínez de Hoyos;⁷ y por último, las investigaciones del BNHUOPSA,⁸ que coordinaban el arquitecto Félix Sánchez y el licenciado Adolfo Zamora.⁹ Además, su tesis fue considerada la mejor de su generación, recibiendo la mención honorífica por su trabajo, asimismo, representó las inquietudes que le acompañaron el resto

6 “Durante los años cuarenta se creó la Oficina del Plano Regulador del Distrito Federal, como una dependencia de la Dirección de Obras Públicas” (Gil Elizondo: 396). Por su parte, el “plano regulador” tuvo su origen en el trabajo que realizó el arquitecto Carlos Contreras desde mediados de la década los veinte cuando este planteó la problemática urbana y la planificación de la Ciudad de México a partir del diseño de un “plano” (“de un diagrama noble y lógico”) con base en las ideas del arquitecto y urbanista norteamericano Daniel H. Burnham (Escudero: 136); dando como resultado el Primer Plano Regulador de la Ciudad de México en 1933.

7 El arquitecto Homero Martínez de Hoyos (1917-1998) fue Premio Universidad Nacional en 1993 en la categoría de Arquitectura y Diseño. Además de participar en la construcción de Ciudad Universitaria (proyectó el Instituto de Estudios Médicos y Biológicos junto con Domingo García Ramos), colaboró con los arquitectos Mario Pani, José Luis Cuevas, Domingo García Ramos, con el ingeniero Víctor Vila y con el arquitecto Miguel de la Torre Carbó en el diseño y desarrollo del plan maestro de Ciudad Satélite, entre otros proyectos importantes.

8 Siglas que corresponden al Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas SA, el cual financió por su cuenta y en conjunto con otras instituciones como el ISSSTE diversos desarrollos urbanos como el Conjunto Urbano Presidente Adolfo López Mateos en Nonoalco Tlatelolco.

9 Aunque ya se señaló que no existe bibliografía en la tesis de Miguel de la Torre, sólo se señalan las fuentes

de su vida profesional y como profesor de urbanismo y geometría descriptiva.

Es de notar que las tesis de esta época carecían de bibliografía y de un aparato

crítico, con lo cual, descubrir las influencias y las corrientes arquitectónicas en su obra es una tarea harto difícil. Pese a ello, son una valiosa fuente de informa-

Número	Año	Título de la tesis	alumno sustentante
1	1949	<i>Edificio de apartamentos en la Colonia Chapultepec Morales</i>	Arturo de Pablo
2	1949	<i>Unidad de habitaciones en la Colonia Hipódromo</i>	Abraham Zabludovsky
1950			
1953			
3	1955	<i>Edificios multifamiliares</i>	Jaime Burgoa O.
4	1955	<i>Edificios multifamiliares</i>	Hiram H. Marcor M.
5	1955	<i>Habitaciones colectivas dentro de la ciudad del niño</i>	Antonio Recamier Montes
6	1955	<i>Habitación colectiva en la Ciudad de México</i>	Miguel De la Torre Carbó
1956			
7	1957	<i>Habitación multifamiliar en Cd. Pemex,</i>	Alberto Arquesty Ybarrola
8	1957	<i>Unidad de habitación colectiva en Tlalnepantla Edo. de México</i>	Josef Chasi M.
9	1958	<i>Unidad de vivienda popular Guadalupe, Costa Rica</i>	Adrián Guzmán Midence
10	1960	<i>Habitación tipo industrial multifamiliar en Veracruz, Veracruz</i>	Juan R. Candia Flores
11	1961	<i>Unidad de habitación popular en Toluca Edo. de México</i>	Manuel Flores Villasana
12	1961	<i>Unidad de habitación para burócratas en el D.F.</i>	Javier Solórzano Dávalos
13	1962	<i>Unidad de habitación "San Isidro Tecamachalco"</i>	Carlos Manuel Arias Fernández
14	1962	<i>Unidad de habitación popular en la Ciudad de Tegucigalpa, D.C. Republica de Honduras C.A.</i>	Alfredo Castillo Bulnes
15	1962	<i>Comercio y habitación de la zona de La Merced</i>	Juan Gutiérrez González
16	1962	<i>Unidad para pepenadores en Ixtapalapa</i>	Israel Ch. Abraham
17	1962	<i>Condominios para maestros en el Distrito Federal</i>	Gustavo Treviño Castellano
18	1963	<i>Centro Habitacional Universitario Morelense</i>	Francisco Bisogno Caballero
19	1963	<i>Unidad y barrio artesanal y habitación taller en Toluca, Edo. de México</i>	Rafael Buenostro Zubiaga
20	1963	<i>Unidad de habitaciones populares en la Ciudad de México</i>	Eduardo Chong García Escalante
21	1963	<i>Unidad de habitación en Acapulco, Guerrero</i>	Guillermo Domínguez Palacios
22	1963	<i>Unidad de habitaciones populares en la Cd. de México</i>	Ignacio Malvido Valverde
23	1963	<i>Conjunto de habitación para pensionados</i>	Sergio Santa Cruz Aceves
24	1963	<i>Unidad de habitaciones populares en la Ciudad de México</i>	Rolando Seedorf Castillo
25	1963	<i>Unidad de habitación para empleados federales en Saltillo Coahuila</i>	Javier Valenzuela Madrigal
26	1964	<i>Unidad habitación para burócratas y obreros en Campeche</i>	Carmen María Echavarría Alfaro
27	1964	<i>Conjunto de habitación para trabajadores del Estado multifamiliar</i>	Jorge Martin Cadena

Muestra del año, título y autor de las tesis de licenciatura sobre la vivienda colectiva en arquitectura entre 1949-1964

de información (lo que ya representa una ventaja), al adentrarnos en el tema y la forma en cómo se percibe la problemática urbano arquitectónica podemos ver el reflejo del pensamiento de autores internacionales importantes que habían escrito un poco antes sobre el tema. Se consideran dos obras transcendentales: Yorke, Francis Reginald Stevens y Frederick Gibberd. *The modern flat*. Londres, Architectural Press: 1937; Giedion, Sigfried. *Space, Time and Architecture: The Growth of a New Tradition*. Cambridge: Harvard University Press, 1941. En ambas obras, desde perspectivas diferentes, se discuten las ventajas de un nuevo modelo de urbanismo en donde la vivienda juega un rol cardinal, a partir de una visión cercana a la supermanzanas y a los planteamientos urbanos del Movimiento Moderno a través de los CIAM.

ción para la historia de la arquitectura en México.

Habitación colectiva en la Ciudad de México: Miguel de la Torre Carbó

De padre arquitecto, Miguel de la Torre Carbó fue conocido por su calidad como arquitecto y urbanista. Formó parte de la generación de 1948,¹⁰ recibiendo con mención honorífica en 1955. Como estudiante en 1950 inició su larga y prolífica carrera docente al ingresar como ayudante del arquitecto Francisco Centeno Ita en la asignatura de Geometría Descriptiva y Estereotomía. Aún como pasante colaboró en el despacho urbano de Mario Pani y en la Oficina del Plano Regulador. Algunas de sus mayores aportaciones fueron el haber colaborado en el equipo que diseñó Ciudad Satélite, los planos reguladores de Acapulco, Ciudad Juárez,

Ciudad Pemex, Culiacán, Guaymas, Matamoros, Mazatlán y el Conjunto Urbano Presidente Adolfo López Mateos en Nonoalco¹¹ Tlatelolco y también el haber escrito un libro pedagógico para alumnos de arquitectura, intitulado “Geometría Descriptiva”, publicado en 1965 por la UNAM que ha sido reeditado numerosas veces.¹² Pero también por haber participado de forma continua como profesor en la ENA, en particular con el arquitecto Domingo García Ramos en las clases de Urbanismo.¹³ Es importante señalar que fue profesor de asignatura desde 1954, un año antes de recibirse como arquitecto, y continuó su carrera docente por el resto de su vida (Palencia Gómez: 151-155).

No se sabe con precisión quien dirigió la tesis de Miguel de la Torre Carbó en 1955 pero se puede suponer que los miembros del jurado formaban parte de los maestros que primero enlista en los agradecimientos.¹⁴ Ahí aparecen los

10 Es decir, sus estudios de arquitectura duraron siete años; tiempo considerado como normal e inclusive corto. Colaboró como pasante en despachos de arquitectura para complementar el conocimiento adquirido en el aula. La gráfica de graduados por año muestra algunos periodos como 1950-1953 en donde no hubieron graduados y en periodos como el de 1962-1964 en donde abundaron. Quizás ello se explique porque muchos al comenzar a trabajar dejaban de titularse. De la Torre, aunque comenzó a trabajar se tituló quizás por su deseo de hacer dos carreras la profesional y la académica como lo demuestra su currículo.

11 Los trabajos urbanos más relevantes en que Miguel de la Torre Carbó colaboró se mostraron en la exposición llevada a cabo en Bellas Artes sobre el Urbanismo y Planificación en México y además fueron reproducidos en un número ordinario de *Cuadernos de Arquitectura* (Obras y autores de la exposición Urbanismo y Planificación en México: 54).

12 Miguel de la Torre Carbó. *Geometría Descriptiva*. México: UNAM, 1965. Actualmente va en la 7ª ed. con más de 40,000 ejemplares impresos. Además, escribió otros dos libros: *Perspectiva geométrica* (1982) y *Dibujo axonométrico* (1989).

13 Al revisar el libro escrito por Domingo García Ramos, se encuentran importantes paralelismos con lo que Carbó propuso en su tesis y con los planteamientos generales de la OPG. El libro está dedicado al recuerdo de su maestro el arquitecto don José Luis Cuevas. La presentación la hace el entonces director de la ENA de la UNAM el arquitecto Ramón Marcos Noriega, mientras que el prólogo fue del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez.

14 En la sección de agradecimientos y dedicatorias después del homenaje a la memoria de su padre fallecido, dedica la tesis a la memoria de dos maestros fallecidos: José Luis Cuevas (1881-1952) y Marcial Gutiérrez Camarena (1898-1954). Este último arquitecto, es poco conocido pero tuvo una gran importancia en la docencia, en particular en la construcción en la década de los cuarenta (Gutiérrez 50-54).

siguientes arquitectos: Alonso Mariscal, Francisco Centeno, Domingo García Ramos, Manuel de la Colina, Pedro Ramírez Vázquez, Enrique Landa Jr. y Mario Pani.¹⁵ Posteriormente agradece a sus superiores en la Oficina del Plano Regulador (OPR), al director, el arquitecto Reynaldo Pérez Rayón, al ingeniero Víctor Vila, al ingeniero Fernando Lomelí y a todo el personal de la Sección de Estudios Generales OPR. Además, puntualiza que el estudio de la Ciudad de México que incorpora a su tesis, se formuló dentro de la OPR, en la Sección de Estudios Generales con datos obtenidos de las siguientes fuentes: investigaciones de la OPR, del Taller de Urbanismo del Banco Internacional Inmobiliario (BIISA)¹⁶ (Mario Pani, José Luis Cuevas, Domingo Gracia Ramos,¹⁷ Homero Martínez de Hoyos), Investigaciones del BNHUOPSA (Félix Sánchez y licenciado Adolfo Zamora), datos de la Dirección General de Estadística y de la dirección de Meteorología, y finalmente investigaciones realizadas por los alumnos del Taller de Urbanismo, “Habitación” de la ENA, en 1953, teniendo como profesor al arquitecto Homero Martínez de Hoyos. Esta aclaración es de interés capital por-

que puntualiza las fuentes de información aunque no cuente con una bibliografía ‘tradicional’ como ya se señaló. Asimismo, al revisar estas fuentes se observa la estrecha relación existente entre las diversas instituciones a partir también de las relaciones personales.

La tesis se dividió en dos partes, una primera abocada a la historia de la Ciudad de México, donde según De la Torre es a partir de la traza original desarrollada por los españoles que muchos de los problemas de la misma provienen, y que se repiten y agudizan a lo largo del tiempo. En la segunda parte desarrolló su proyecto de vivienda colectiva emplazada en la zona de Tacuba. Al final, a manera de resumen, se propone la adopción de un plan regulador para ese espacio. Siendo tan o más importante en su tesis la explicación y razonamiento del marco histórico-conceptual del plan regulador que el desarrollo del proyecto urbano arquitectónico específico. Esto indica que su tesis estaba más abocada a la creación de una “ciudad dentro de una ciudad”, que a desarrollar simplemente un conjunto de edificios de habitación colectiva. Este cambio de enfoque implicaba un

15 No está demás señalar la importancia de estos dos personajes: José Luis Cuevas y Mario Pani. A decir de Gerardo G. Sánchez Ruiz, el primero, representa la escuela establecida de urbanismo, ligada a la escuela alemán e inglesa y a los IHTPCS (*International Housing and Town Planning Congresses*), autor de la urbanización de la colonia Hipódromo Condesa, entre otras; y el segundo, la renovación que sea daría en aquella época a partir del Multifamiliar Miguel Alemán y la vinculación de la arquitectura promovida por el Estado con la tipología del edificio de apartamentos de tipo *multifamiliar* entorno a una manera de hacer ciudad basada en los postulados de Le Corbusier, la Carta de Atenas de 1933 y el CIAM (Congreso Internacional de Arquitectura Moderna). Cfr. Sánchez Ruiz: 265-266.

16 Enrique X. de Anda señala que los profesionales que colaboraron con Mario Pani en el proyecto de las Unidades Multifamiliares dentro del Taller de Urbanismo fueron: José Luis Cuevas, Domingo García Ramos en el área de urbanismo; Homero Martínez de Hoyos, Salvador Ortega Flores y Víctor Vila en el diseño arquitectónico (De Anda Alanís: 125). Las siglas BIISA corresponden al Banco Internacional Inmobiliario; institución con la que colaboró Mario Pani y su Taller de Urbanismo en muchos proyectos, pero no en todos (Gómez Mayorga: 74).

17 A la muerte de José Luis Cuevas, Domingo García Ramos se quedó al frente de Taller de Urbanismo de la firma Mario Pani y Asociados, donde permaneció por 24 años más.

cambio de escala sobre el problema de la vivienda y su relación con la ciudad, ligándose al urbanismo moderno propuesto por los CIAM¹⁸ a través del concepto de supermanzana.¹⁹

La tesis se encuentra estructurada conforme a los siguientes encabezados temáticos; crecimiento de la ciudad, características de la población, densidad de población, porcentaje de multifamiliar, análisis del programa (soluciones en nuestro medio, la familia y el edificio, la supermanzana, el multifamiliar, conclusiones), condiciones climatológicas de la Ciudad de México, altura de los edificios, zona de Tacuba, proyecto, el barrio: estado actual, Proyecto Unidad Vecinal, sistema estructural, cálculo de secciones y estudio económico.

La primera parte de la tesis

El capítulo “Crecimiento de la ciudad” es una parte importante de su tesis, aunque extensa e innecesaria. Se remonta a la época de Tenochtitlán, haciendo hincapié en la circunstancia geográfica e hídrica de la antigua urbe, recalcando que era una isla rodeada por lagos y que creció a través de la construcción de chinampas, comunicada interiormente por canales y hacia el exterior por calzadas. Para el autor el elemento clave que persiste en la historia de la Ciudad de México eran: “[...] las calzadas que subsisten como ejes principales de la ciudad, puesto que han sido vías de expansión” (De la Torre Carbó: 7).

En segundo lugar, encuentra en las “calzadas” diseñadas para salir de la urbe ejes que determinaron el crecimiento de la misma y el desbordamiento constante de sus límites:

El orden establecido dentro de la Traza no se conservó a su alrededor; tal vez por motivos de seguridad se alojó a los naturales fuera de ella, en cuatro barrios: San María al N.W.; San Juan al S.W.; San Pablo al S.E.; y San Sebastián al N.E. Estos barrios crecieron puesto que la población Indígena fue siempre más numerosa que la española y a medida que se funden las razas, los barrios se suman a la Ciudad, de lo que resulta la Traza desbordada antes de saturarse. (De la Torre Carbó: 7)

Al romperse los límites de la ciudad reiteradamente desde sus inicios, éste fenómeno se convirtió en una de las características más importantes en términos históricos del urbanismo de la Ciudad de México, un crecimiento anárquico que se escapaba recurrentemente a los esfuerzos de planificación. Más aún, le preocupaba que la ciudad original estuviera dividida en una parte para españoles y otra para indios, éste fenómeno lo calificó el autor de la siguiente manera: “la Traza desbordada antes de saturarse” (De la Torre Carbó: 7).

A su juicio la ciudad colonial cambió y creció poco, sin embargo, la razón principal que modificó su planteamiento original se debió a las innumerables inundaciones que sufrió, por lo que sus habitantes se fueron relegando cada vez más hacia el poniente: “[...] lo que es lógico si

18 Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna. *N. del E.*

19 La importancia de la supermanzana se dio sobre todo a partir del CIAM núm. 3 realizado en Bruselas en 1930 (Mumford: 51).

se piensa que la región oriental, la más baja y en contacto con el lago, era la más propensa a inundarse” (De la Torre Carbó: 7). Posteriormente el autor señala que durante el Segundo Imperio de Maximiliano se produjo otro cambio importante y nos lo explica así:

Las influencias extranjeras que no concluyen con el establecimiento del segundo Imperio, dan fisonomía a la Ciudad, cierto tipo de gente se agrupa alrededor de la Corte y el esplendor Imperial, a pesar de su efímera vida y de la serie de luchas que provoca atraen numerosa población que requiere espacio para alojarse, la Ciudad responde creciendo al Poniente con las Colonias: Santa María la Ribera y Guerrero, y merced del Paseo de la Reforma (de la Emperatriz) se crean posteriormente la Juárez y la Cuauhtémoc. (De la Torre Carbó: 7)

El crecimiento que se dio desde entonces se vio estimulado por la incipiente industrialización pero sobre todo por la construcción del ferrocarril. Lo que sólo acentuó el centralismo y aceleró el aumento de la población en la ciudad, al transformarse la capital en el centro de distribución de personas y mercancías de todo el país.

En seguida, durante la llamada ‘paz porfiriana’ se avivó el desarrollo industrial y la consiguiente demanda de mano de obra, que atrajo:

[...] primero a los campesinos y luego a los desocupados de otras ciudades. De este modo el crecimiento que hasta 1900 es lento, se apresura y comienza a presentarse el verdadero problema de la Ciudad, con las distancias y el advenimiento de los transportes mecánicos: El tranvía y el automóvil. (De la Torre Carbó: 8)

El conflicto armado que representó la Revolución Mexicana se sumó a este fenómeno al provocar la inmigración de grandes masas de población hacia la capital: “[...] buscando la seguridad que no existe en el campo, con la consiguiente descompensación de la población rural, problema aún no resuelto en la actualidad” (De la Torre Carbó: 8). A juicio del autor éste proceso culminó en 1930 con una “alarmante” situación y un completo desorden, donde a la ciudad:

[...] le aparecen apéndices por todos lados, la Avenida de los Insurgentes (1925) sirve de eje a un nuevo estiramiento hacia el Sur, quedando entre ella y Calzada de Tlalpan, un gran hueco que en la actualidad gracias a las dos arterias que lo cruzan se ha desarrollado sin llegar a saturarse. Los cementerios, fábricas, estaciones de ferrocarriles, etc., que antes se consideraban la periferia la ciudad, están ahora encerrados en su interior. (De la Torre Carbó: 8)

A continuación, explica como la retícula formada por la simple adición de fraccionamientos y colonias se expandió sin un aparente orden en todas direcciones. Sin embargo, apunta un orden básico en la cual al poniente se establecieron las clases más acomodadas y al oriente los todos los demás:

[...] al poniente, como extremo de la Ciudad el fraccionamiento de Chapultepec Heights, proyecto del Arq. José Luis Cuevas, quien aplica una teoría desconocida hasta entonces en nuestro medio, y como antítesis, al Oriente sobre los terrenos desecados del lago de Texcoco, las colonias llamadas proletarias se desarrollan rápidamente, sin reglamentación

alguna, creando los serios problemas urbanísticos, administrativos y sociales, conocidos por todos; derivados del desorden, la especulación predial y la poca atención que autoridades y público, prestan a la formación del Plano Regulador.

(De la Torre Carbó: 8)

La cita anterior es significativa porque enlista de forma sintética la problemática urbano-arquitectónica de la ciudad y al mismo tiempo señala a su juicio las causas, reconociendo la falta de autoridad del plano regulador. En suma, su objetivo al hacer este análisis cuidadoso de la ciudad fue buscar la solución a la problemáticas inherentes a la gran urbe:

[...] detener el crecimiento superficial de la ciudad, fomentar y reglamentar su desarrollo en altura como medio de obtener densidades de saturación, reglamentar la descentración de la población parasita en tanto una legislación conveniente resuelva el arraigo del campesino en su tierra, sin el espejismo de la gran ciudad o la expatriación como bracero. (De la Torre Carbó: 8)

En “Características de la población” subraya que la ciudad estaba compuesta mayormente por viviendas y estas a su vez por familias, por tanto su análisis aborda estas particularidades con la finalidad de poder delinear soluciones urbanas en materia habitacional. Para ese momento histórico nos indica que el 90% de sus habitantes vivían dentro de una familia y sólo un 4% del total eran individuos solteros, y que la familia a su vez estaba compuesta en promedio por 4.2 habitantes. En términos sociales demuestra que la población pasa de un hogar (donde nacieron) a otro (con quien se casa y forman una

familia) sin una transición entre las dos etapas. Esto por lo tanto, tiene diversas implicaciones en términos arquitectónicos, saber qué tipo de modelo de vivienda resulta más adecuado en lugar de otro.

Enseguida abordó el tema de la densidad de población, y señala que la ciudad tiene en algunas zonas una densidad muy baja de 138 hab/Ha, y en otras una densidad mucho mayor llegando aproximadamente a los 1000 hab/Ha, lo que él considera un desequilibrio que es menester corregir y así lo expresa:

[...] nos inclina a pensar en: La posibilidad de desplazamientos de la población para lograr un mejor equilibrio y en el incremento de densidades en las zonas poco pobladas para absorber en el futuro el aumento poblacional. (De la Torre Carbó: 12)

Con esta información concluye que es el edificio de habitación el que rige los cambios en materia de concentración de la población urbana y que en gran medida depende de la cantidad de edificios plurifamiliares o unifamiliares y la mezcla existente entre ambos:

[...] conveniente analizar esta proporción multifamiliar, en cada rumbo de la ciudad, con objeto de determinar la adecuada al fin que se propone. (De la Torre Carbó: 12)

En “Porcentaje de multifamiliar” nos revela que en 1955 el edificio multifamiliar sólo representaba 1/8 del total de la vivienda existente en la Ciudad de México, siendo por lo tanto, la mayoría de la vivienda de tipo unifamiliar, razón por la cual había un potencial para la densificación. Asimismo, cómo esa densificación no se había dado, considera que es

el momento adecuado para plantearlo de manera conjunta para toda la metrópoli. E iba más allá, al afirmar que los multifamiliares no habían podido explotar cabalmente su potencial arquitectónico debido a un reglamento de construcciones inadecuado, además de que la trama urbana existente, así como el tamaño de los lotes y el ancho de calles tampoco favorecía su desarrollo. Estas ideas fueron compartidas por otros contemporáneos como Abraham Zabludovsky, pues ambos consideraban que para alcanzar el potencial máximo del multifamiliar había que pensar en una forma de implantación urbana distinta a la ya existente, de ahí que ambos hayan adoptado el concepto de supermanzana.

En términos urbanos, la densificación requería de una adecuada zonificación que permitiera otros espacios como parques, centros deportivos y usos comerciales. Le preocupaba que la densificación se hiciera sin espacios amplios y suficientes al interior mismo de los edificios multifamiliares, aspecto que a su juicio, había llevado a la promiscuidad e inclusive “al extremo del cuarto redondo mínimo” (De la Torre Carbó: 14) por lo que aconsejaba pensar la vivienda colectiva “sin deformar la vida familiar”.

El capítulo denominado “Análisis del programa” está dividido en cuatro par-

tes: “Soluciones en nuestro medio”, “La familia y el edificio”, “La supermanzana” y “El multifamiliar”.

En “Soluciones en nuestro medio” De la Torre repasaba las distintas formas que ha tomada la vivienda plurifamiliar a lo largo de su historia en la Ciudad de México, señalando el “patio de vecindad”²⁰ como el ejemplo más remoto de este género de habitación en la ciudad. Después, resaló el esquema conocido como “tipo madrileño”²¹ y ponía como ejemplo las Casas de la Enseñanza de 1755.²² Este modelo de apartamento modesto, tenía el área de servicio diferenciada del resto, pues todo se encontraba articulado por un gran patio central por el cual transitaban las diversas circulaciones. Después explicaba las influencias que vinieron del extranjero en el siglo XIX, través de la relevancia urbana y económica que adquiere la calle privada, aclarando que no era un esquema de casas superpuestas, sino de casas estrechas de tres niveles vecinas; luego puntualiza las diferencias entre las aportaciones de origen francés e inglés, las cuales resume como una diferencia en la dimensión de los patios centrales y la predilección de ofrecer una solución estrecha y profunda por parte de los ingleses. A continuación muestra un ejemplo de lo que él denomina “uno de tantos edificios de departamentos [modernos]” (De la Torre

20 Es importante destacar que el concepto de “patio de vecindad” define en efecto de forma más precisa la tipología habitacional de vecindad, pues pueden existir diversos tipos de vecindad, pero queda más específica si le incorporamos la palabra patio.

21 El que este edificio y la solución arquitectónica que describe se conozca con el título de “tipo madrileño” resulta novedoso y representa una línea de investigación futura.

22 Edificio que Enrique Ayala señala como un ejemplo de los primeros edificios de apartamentos en la Ciudad de México. Él nos dice: “En relación a las casas destinadas a otros sectores no ocurrió nada notable, salvo la construcción de los primeros edificios de apartamentos en la Ciudad de México. Este tipo de edificios aparentemente no volvieron a construirse sino hasta un siglo después.” (Ayala Alonso: 70).

Carbó: 18), un edificio prototípico de la década de los treinta y cuarenta del siglo XX, señalándolo como especialmente mal logrado y defectuoso, en cuanto al tamaño y la distribución de los espacios. Con este último ejemplo, De la Torre termina con la crítica a lo que llama los “edificios proyectados aisladamente” y continúa con lo que él denomina como “antecedentes de conjuntos”.

El primero fue el Parque Lascurain (*ca.*1910)²³ el cual consideraba como una solución: “de criterio muy avanzado en su época, del que podemos decir que es una supermanzana a muy pequeña escala” (De la Torre Carbó: 18). Se trataba de una manzana completa en la colonia Roma, donde se construyeron dos pequeños edificios de apartamentos sobre la calle de Monterrey y un conjunto de casas alrededor, conservando un espacio central amplio como jardín común a todas las viviendas. Más adelante, se refiere al Edificio Condesa de 1911, con las siguientes palabras: “[...] el conjunto está constituido por dos edificios gemelos, de planta muy semejante y un pequeño jardín que formaba junto con la manzana, al norte, un parque de juegos” al que clasifica como “multifamiliar bajo” y lo considera: “[...] uno de los ejemplos más interesante de edificio multifamiliar, sujeto incluso a un sistema administrativo que ha permitido su conservación en condiciones ideales” (De la Torre Carbó: 19).

Aquí es reveladora su preocupación por aspectos no sólo arquitectónicos, al comentar la importancia del sistema administrativo para la conservación del inmueble. El pasante hacía hincapié en el aspecto administrativo y muestra su preocupación por conocer las características más adecuadas a tomar en cuenta al diseñar espacios comunes dentro de la vivienda colectiva, para garantizar con ello su buen mantenimiento y su viabilidad a largo plazo. Asimismo, remarcaba cómo los espacios no habitacionales a lo largo del tiempo cambiaron de uso y se privatizaron. En el caso del Parque Lascurain, primero se lotificó el espacio común, asignándose en propiedad privada, una parte a cada vivienda, y en el conjunto Condesa, la esquina de avenida Mazatlán y Agustín Melgar, así como el parque anexo²⁴ se vendieron como propiedades independientes.

Después aborda las “Colonias del Buen Tono” (*ca.* 1912) de las cuales afirma que hubieron dos y muestra la planta de conjunto de la que estuvo en la colonia doctores, la cual además se haber sido la más grande, desafortunadamente ya no existe hoy en día; sólo queda la de Mascota, sobre Bucareli y Avenida Chapultepec. Las describe de forma negativa, aclarando que a diferencia de los dos conjuntos anteriores, en estos desarrollos privó la construcción sobre el ‘espacio abierto’.

23 El Parque Lascurain se consideraría un ejemplo de un arquitectura que en concepto representó un avance sustancial en material habitacional y que, sin embargo, ha quedado relegada en los la historiografía especializada pues no hay referencia al respecto; sin embargo, es menester investigar al respecto. Entre otras cosas que se desconocen es la fecha exacta de su construcción. En la tesis de la Torre no señala ninguna fecha.

24 El terreno triangular que funcionó a la manera de parque privado inglés, cómo un parque de uso exclusivo para los habitantes del conjunto, representó para nuestro temperamento nacional una característica un tanto ajena.

En realidad se reproduce a menor tamaño la misma retícula urbana, dentro de una manzana que por su amplitud hubiera permitido la elaboración de un conjunto en mejores condiciones. Sin embargo, deben verse como un ejemplo muy especial de habitación multifamiliar. (De la Torre Carbó: 20)

Saltándose hasta la década de los cuarenta del siglo XX, continúa con lo que él denomina como los “experimentos actuales” representados por los “muy importantes centros multifamiliares de Pensiones”, haciendo referencia directa al multifamiliar Presidente Alemán,²⁵ del cual afirmaba:

Los resultados obtenidos en ellos son halagadores. Su correcta y atinada administración ha logrado conservar las características del proyecto, proporcionando una educación de vida colectiva, muy necesaria en nuestro medio, en que la habitación multifamiliar en sus diferentes aspectos, es la (habitación) factible para la gran mayoría de la población. (De la Torre Carbó: 20)

En esta cita se recalca nuevamente la importancia de la administración para poder alcanzar el éxito en materia de vivienda colectiva e inclusive lo describe en términos de una “educación de vida colectiva”.

Como última solución en “nuestro medio” incluye a la “Unidad Modelo”.²⁶ Señalándola cómo el: “[...] primer proyecto de unidad vecinal en nuestro medio, desgraciadamente malogrado por falta de con-

trol, aun cuando se han intentado juntas de vecinos y otros organismos de vigilancia” (De la Torre Carbó: 20). A continuación describe a detalle los problemas que padeció este malogrado conjunto para tomarlos en cuenta y hacer los ajustes necesarios para desarrollar su propio conjunto: “En la supermanzana I, primera que se construyó, el sistema de ventas falló, la venta que se pensó en copropiedad resultó en propiedad casi absoluta y sin restricción, por falta de bases sobre las que escriturarla” (De la Torre Carbó: 20).

En otras palabras los espacios abiertos, propios de esquemas habitacionales de este tipo, bajo el régimen de propiedad absoluta quedaron desamparados jurídicamente y corrieron dos suertes, a saber: o fueron arbitrariamente privatizados o quedaron en el abandono. Bajo el régimen de copropiedad en teoría los vecinos serían codueños de los espacios y se encargarían de su mantenimiento. A su juicio, el proyecto estaba perfectamente razonado al establecer todos los tipos de vivienda según el usuario que lo fuera a habitar, no obstante:

El conjunto proyectado se destruyó, pues cada uno de los propietarios, aún sin licencia de construcción amplió su propiedad, invadiendo los espacios comunes; jardines, andadores, etc. (De la Torre Carbó: 20)

En otro apartado intitulado “La familia y el edificio” afirmaba que era la base de la estructura social y también el funda-

25 Diseñado por Mario Pani y Asociados entre 1946-1947 e iniciada su construcción en 1947 (De Anda Alanis: 31).

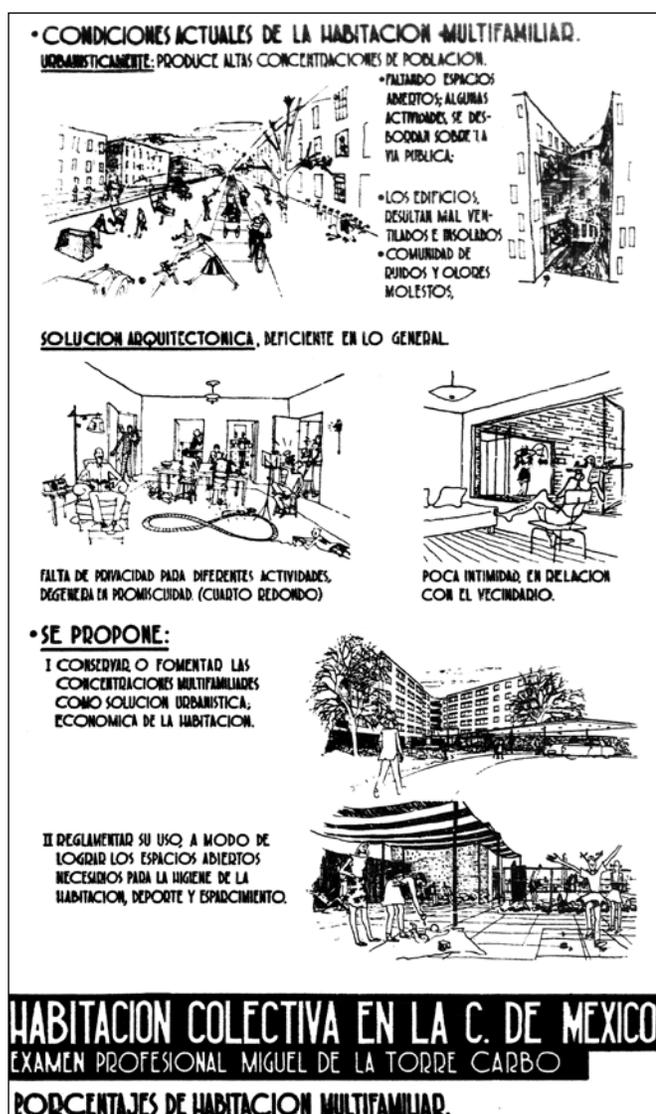
26 La palabra “unidad” se convirtió en sinónimo de vivienda colectiva desarrollada y financiada por el Estado en México. El primer proyecto de este tipo, fue la llamada Unidad Vecinal número 9, Modelo, proyectada por Mario Pani y Asociados entre 1947 y 1948 e iniciada su construcción en 1949 (De Anda Alanis 31).

mento o unidad para todo estudio sobre la habitación. Subrayando la importancia de comprender que la familia no era estática, sino que sufría cambios a lo largo del tiempo, y por tanto, la arquitectura y la ciudad en última instancia debieran posibilitar o favorecer esos cambios.

Con el siguiente encabezamiento: “La supermanzana”, el autor explicaba como la “planeación orgánica” requería de es-

pacio y libertad, mismos que la ciudad en ese momento no ofrecía debido a su lotificación, formada por “fraccionamientos tipo retícula”. En donde: “el dominio sobre la propiedad es ilimitado y las áreas disponibles partidas por calles más o menos amplias que disgregan las funciones conexas de habitar”, y por ende: “se impone la necesidad de una superficie amplia, limitada únicamente en función de la

Lamina titulada “Porcentajes de habitación multifamiliar”, en la cual de forma gráfica se condensa el análisis de las condiciones actuales de la habitación multifamiliar y la propuesta de solución. La manera en que se sintetiza la información gráfica es formal y conceptualmente muy similar a la manera del arquitecto Domingo García Ramos en su libro *Iniciación al Urbanismo*. Se conoce que hubo un método gráfico común y que posiblemente tenga su origen en los primeros análisis realizados por Hannes Mayer e ilustrados por su esposa Lena Meyer (ca.1940), sin embargo, esto no está comprobado



escala humana; este es el concepto de la supermanzana” (De la Torre Carbó: 23). En este punto, es indispensable insertar, pese a la extensión de la cita, las características que a su juicio definían una supermanzana:

Sus dimensiones, consecuencia de lo anterior, serán un perímetro no mayor de 1600 m (una milla) recorrido máximo aconsejable a pie; 300 m desde el centro al extremo más distante (5 minutos a pie). La superficie limitada por estos postulados variara entre 13 Ha y 16 Ha.

Aplicando la distribución orgánica de los edificios, se obtiene una densidad media de 200 a 300Hab/Ha, lo cual significa una población de 3000 a 5000 Ha por supermanzana.

La circulación perimetral de vehículos se realiza sin cruces ni interferencias, a velocidad moderada (50km/hr) en 2 o 3 minutos, y estos jamás cruzan la unidad, simplemente la penetran a mínima velocidad, por calles cerradas (retornos) que permiten además, el estacionamiento fuera de las arterias de tránsito rápido. Contraposición al sistema actual de calles en todos los sentidos (menor área pavimentada, que significa abatimiento costo de urbanización).

La consecuencia lógica de lo anterior, es el dominio absoluto del peatón en el interior de la supermanzana, puesto que ha desaparecido la interferencia con el tránsito de vehículos, dando lugar a una zonificación que diere fundamentalmente de la manzana tradicional. La habitación resultara en contacto directo hacia el interior, con el espacio abierto para recreación y deporte. La población alojada es suficiente, para sostener una

Escuela primaria y una zona de comercio diario, elementos ambos, complemento de la habitación.

Con todo lo expuesto, la valuación de la tierra diferirá totalmente. Distinguiéndose por su valor varios tipos de lote: I.- El lote con frente a la calle, con restricción de uso o sin ella, de alto valor, con acceso directo de automóvil; II.- El que tiene un frente a la calle de retorno y otro al espacio común, con acceso de automóvil, que será menos costoso que el primero; III.- El que sólo tiene frente al retorno, conservando el acceso de automóvil, de menor costo aún; IV.- El que sólo tiene frente al espacio común sin acceso de automóvil y de costo mínimo.

El espacio jardinado sólo se libera por la aplicación del multifamiliar alto; este y los lotes de alto valor, pagan en realidad el costo de dicho espacio, representando el primero, el valor máximo de tierra al suponer concentrada toda el área tributaria, en la que cubre le desplante del edificio.

Esta valuación no admisible en la Manzana, permite a la familia de menores recursos la adquisición a escala de sus posibilidades económicas, de un lote, o de un departamento según su transitoria capacidad económica, ya que el valor de este último se encuentra representado por un quebrado de numerador uno, y denominador, el número de pisos levantados, menos el porcentaje, que por uso comercial corresponde a la planta baja (De la Torre Carbó: 23)

Esta definición de la supermanzana es operativa y contemporánea, pues va acompañada de un ejercicio arquitectónico académico que implementa los

conceptos urbano-arquitectónicos señalados en el periodo en cuestión, compartiendo en esencia con las definiciones expuestas posteriormente por Domingo García Ramos en *Iniciación al Urbanismo*,²⁷ aunque en la tesis se expusieron en detalle y “aplicado”.

En el siguiente apartado aborda “El multifamiliar”, al que definió como:

Supone fundamentalmente la superposición vertical de las viviendas, que de otra manera cubren una extensión considerable de terreno, resultando de esta concentración una área libre susceptible de aprovecharse como jardín, puesto que el edificio ha pagado su costo: las ventajas que para la habitación representa esta proximidad al jardín no están a discusión (De la Torre Carbó: 23)

Es importante recalcar la relevancia de la hipótesis que se exponía: el edificio de apartamentos no tenía que ser necesariamente un multifamiliar²⁸ (que ocurría cuando se vinculaba al edificio de apartamentos con una solución urbano-arquitectónica) constituyéndose así como una de las ideas más significativas de Miguel de la Torre. Ambos tipos, nos decía, pertenecen a la familia de la vivienda o la habitación colectiva en contraposición a la individual o unifamiliar, pero hasta ahí llegaría su semejanza. En principio el multifamiliar estaría ligado a un en-

tendimiento distinto del espacio urbano, como antes se señaló, y dependería de la supermanzana. Sin embargo, a lo largo de la tesis el autor también recurría a la palabra multifamiliar para nombrar lo que actualmente nosotros definimos como plurifamiliar. De ahí que en la sección de “porcentajes de habitación multifamiliar”, incluya toda la vivienda plurifamiliar y no sólo la que es fruto de un planteamiento de la supermanzana.

Más adelante, expuso las ventajas e implicaciones prácticas que podría tener la aplicación del multifamiliar en la realidad, aportando el ejemplo de la Ciudad de México:

[...] se puede conservar una densidad de población sobre un área determinada, proporcionando el mismo número de viviendas propuesto, pero no desarrollado en extensión sino concentrado en altura, o aumentarla incrementando en esa misma área el número de edificios o la altura de los mismos. (De la Torre Carbó: 24)

Y agregaba:

[...] podría aumentarse casi tres veces mediante la aplicación de estas concentraciones conservando un 70% de espacios libres. (De la Torre Carbó: 24)

En las “Conclusiones del análisis” sostenía que urbanísticamente era conveniente el desarrollo de la habitación en altura para hacer que el espacio abierto fuera el

27 Pero también concuerda con los postulados de los CIAM.

28 Enrique X. de Anda define multifamiliar como: “el nombre genérico que en México se dio al edificio de varios niveles que sirvió para alojar viviendas en unidades independientes llamadas “departamentos”, siguiendo fundamentalmente el esquema de prisma cuadrangular usado en los primeros edificios que con este fin se proyectaron en Europa central desde la década de los años veinte. Mario Pani fue el principal difusor del término que como tal, sigue siendo vigente en México.” (De Anda Alanis 21). La definición de De Anda no aclara su vinculación particular a una forma de emplazamiento urbano dentro de los esquemas de supermanzanas, ni tampoco condiciona a este tipo de vivienda a la promoción única por parte del Estado y por tanto, no señala su eminente carácter social y su vinculación a ciertas clases sociales, pero sí aclara que la palabra multifamiliar es una invención mexicana.

“dominante”, zonificando y reglamentado el uso de la tierra para evitar la “especulación predial”.²⁹ Además lo consideraba económicamente viable pues este tipo de construcción abatía el costo por vivienda, haciéndolo más accesible a un mayor número de familias. Asimismo, socialmente la vida en colectividad era positiva porque permitía una serie de beneficios que no se podían lograr de manera individual:

[...] y por ello, el hombre vive en sociedad, por otro lado, las soluciones urbanísticas-arquitectónicas de nuestra época se vinculan con esa tendencia colectivista, en reacción al individualismo liberal del siglo XIX, causante de la mala arquitectura contemporánea, lo que hace aceptable la primera no sólo por tradición. (De la Torre Carbó: 25)

Y en última instancia, en un sentido meramente arquitectónico consideraba que:

[...] se busca la simplificación de la planta, a manera de obtener el máximo rendimiento de la menor superficie, sin perder de vista la efectiva separación de los espacios arquitectónicos por su destino o función, para diferenciar las partes características de la vivienda: partes de recepción, partes privadas y servicios. (De la Torre Carbó: 25)

Antes de entrar al proyecto arquitectónico³⁰ el autor exponía un breve recuento

de las circunstancias climatológicas de la ciudad que consideraba fundamentales de tomar en cuenta para desarrollar edificios de vivienda, así como la altura ideal de los mismos, justamente en relación al asoleamiento.³¹ Con este tema el autor retomaba la importancia del emplazamiento físico.

La segunda parte de la tesis

Comienza con una descripción de la “Zona de Tacuba”, delimitándola geográficamente y puntualizando las distintas características que la componen. Saltan a la vista varios aspectos, por un lado la cercanía y vecindad con desarrollos y fraccionamientos exclusivos hacia el sur, como Polanco y las Lomas de Chapultepec, donde hay un costo del suelo elevado; por otro lado, la presencia de la refinería de San Juanico, de la cual el postulante opina que por su complejidad e importancia requeriría de un análisis particular que rebasaría los alcances de la tesis, además de una serie de industrias aledañas a la refinería que de alguna forma servían de frontera para una amplia zona de “tugurios” al norte, donde antes habían ladri-lleras y que ahora hay “jacales”, y se han asentado “paracaidistas”.

29 Por el concepto de “especulación predial” De la Torre entiende la especulación urbana de los terrenos a través de su transformación de predios de uso unifamiliar a plurifamiliar, donde aumenta la construcción total y también el número de habitantes en el mismo espacio.

30 Se recordará que en la primera parte de su tesis se ocupó de manera extensa de la problemática urbano-arquitectónica de la Ciudad de México desde sus inicios hasta 1955. Este marco histórico-conceptual respondía a las inquietudes en que vivía, al estar trabajando en la OFP, como se había ya mencionado

31 “[...] se deduce como la orientación óptima, en un edificio para el que se quieran lograr condiciones de insolación semejantes, en dos fachada opuestas evitando la incidencia normal de los vientos; la dirección N-22-W. Será inútil esta situación ideal si un edificios proyecta sombra constantemente sobre le adyacente o viceversa, de modo que habrá que fijarse una distancia mínima entre ellos, al fin de logra un mínimo de dos horas diarias de exposición al sol en cada fachada. Caso más desfavorable máxima declinación 21 diciembre” (De la Torre Carbó 26)

Entrando ya propiamente al proyecto, remarcaba que su propuesta conservaba la zona industrial, pero dentro de los límites decretados, rodeándola de amplios espacios forestados. Asimismo se aprovechaban los cementerios como una zona de dispersión de los contaminantes. Las escuelas, mercados y centros deportivos existentes se complementaban con otros nuevos y se ligaban entre sí a través de derechos de vía forestados. No toda la habitación se demolía, pues se conservaba un parte de la existente importante, la de mejor calidad que se encontraba al sur y también donde vivían artesanos entorno a la industria, mientras que en el resto:

[...] habrá de aplicarse una remodelación absoluta, contando con la demolición que en gran parte es indispensable dado el pésimo estado de la construcción; considerando: que en general el tipo medio de habitante puede aspirar a una mejor habitación y que la población paracaidista existente deberá seguir desalojando gradualmente. (de la Torre Carbó: 38)

Su propuesta buscaba dignificar lo existente a través de la reforestación, incorporando lo faltante y eliminando lo que considera no rescatable.

En el capítulo “El barrio: estado actual” señalaba la imperiosa necesidad de remodelar para atacar las malas condiciones que existían entorno a las zona industrial de San Juanico y en particular alrededor de las ex ladrilleras. Por lo tanto, es ahí donde ubicó proyecto, al señalar:

La absurda división de la propiedad, da lugar a una pésima distribución de las

áreas construidas, quedando por regular los centros de manzanas, vacíos, con servidumbres de otras propiedades, propensos a la invasión del paracaidismo, que aumenta diariamente el número de jacales de la peor clase. (de la Torre Carbó: 40)

“El proyecto Unidad Vecinal”³² estaba destinado para que lo ocuparan empleados y obreros de las fábricas inmediatas, partiendo del supuesto que el proyecto debía incluir toda la población ahí asentada, por lo que el barrio:

[...] se divide en cuatro supermanzanas, mediante calles interiores de circulación continua en un sólo sentido, calles que desembocan a las arterias perimetrales de doble sentido, que forman parte del sistema vial principal. (de la Torre Carbó: 44)

Cada una de estas cuatro supermanzanas a su vez se organizaba conforme a sus distintos usos, zonificada en: “Habitación, zona comercial de cierta importancia, puesto que incluye el mercado de barrio; centro cívico y pequeña zona de artesariado” (de la Torre Carbó: 44). El espacio abierto representaba un porcentaje importante de las áreas totales del proyecto, pero no precisaba sus dimensiones o características exactas.

El edificio desarrollado como ejemplo –lo denomina tipo “B”– contaba con una planta baja y 13 niveles de viviendas. Las circulaciones verticales eran por elevador, y paraban cada dos niveles,³³ es decir, en los pisos donde existía una calle interior y se ubicaban los apartamentos más pequeños. Estaba concebido para albergar

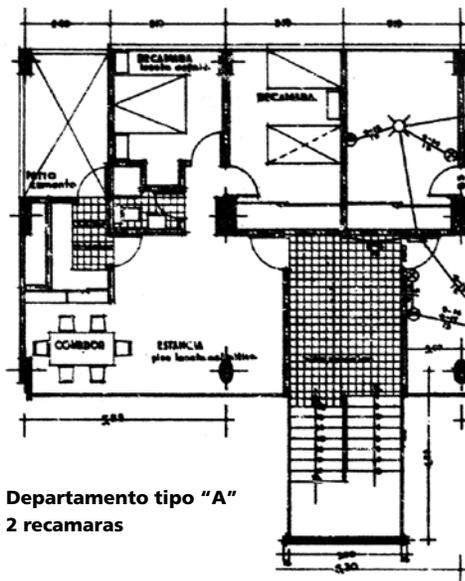
32 Es el nombre del edificio de apartamentos que desarrolló De la Torre para su tesis, es decir, en el caso de Zabudovsky se llamó Unidad de Habitaciones, en este caso el proyecto se llamó: Unidad Vecinal.

33 Lo que se conoce como el sistema *sidewalk, skip floor* o *stop-skip* (Pérez-Duarte: 25). Es una estrategia

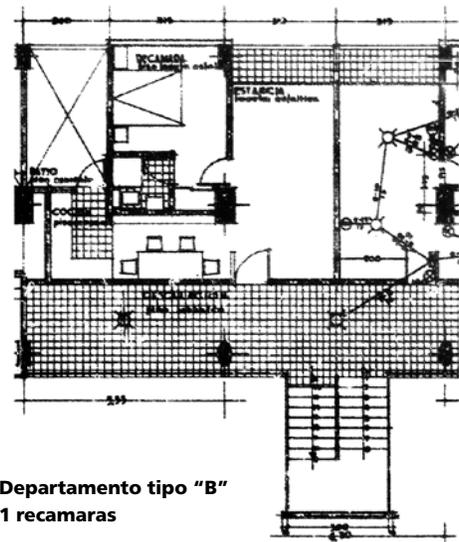
448 habitantes en dos modelos de apartamentos. El “modelo A” con dos recamaras para 5 personas y el “modelo B” para una recámara para dos personas; del primero hay 24 unidades y del segundo 80, lo que da un total de habitantes de 400 y 48 respectivamente por cada tipo de apartamento. El esquema general de distribución era el siguiente: se llegaba a una estancia-comedor desde la cual se podía ingresar a una o dos recamaras –según el modelo– o a la cocina, desde donde se accedía a un patio de servicio, el cual servía de vestíbulo del exterior mediante una celosía.

Acerca del sistema estructural señalaba que se eligió el concreto armado por cos-

to en primera instancia, y posteriormente, por ser de más fácil construcción con mano de obra poco especializada, y contar con la posibilidad de obtener “secciones de tipo y dimensiones que convenga”. Aclaraba que al ser una zona de antiguas ladrilleras, el “suelo primitivo” se había perdido y presentaba distintas afectaciones, además de que era una zona periférica por lo que no se podía precisar el valor del suelo, como en las zonas centrales de la ciudad en donde sí había una claridad del precio del suelo urbano. Por la misma razón se desconocía el nivel en donde se encontraba la capa dura del subsuelo, por lo que consideraba inadecuado optar por pilotes como sistema de cimentación



Departamento tipo "A"
2 recamaras



Departamento tipo "B"
1 recamaras

Detalle de los dos modelos de apartamento: el “modelo A” y el “modelo B”, de dos y una recamaras respectivamente

para reducir circulaciones y por tanto, lograr esquemas más eficientes donde se pueda ofrecer más espacio habitable con menos metros cuadrados construidos totales. Esta fue una de las características insignia de los edificios multifamiliares de esta época, así como del primer edificio en condominio construido en el país por el arquitecto Mario Pani; quien seguramente estuvo detrás de promover la implementación de estos esquemas en el medio, especialmente entre los estudiantes.

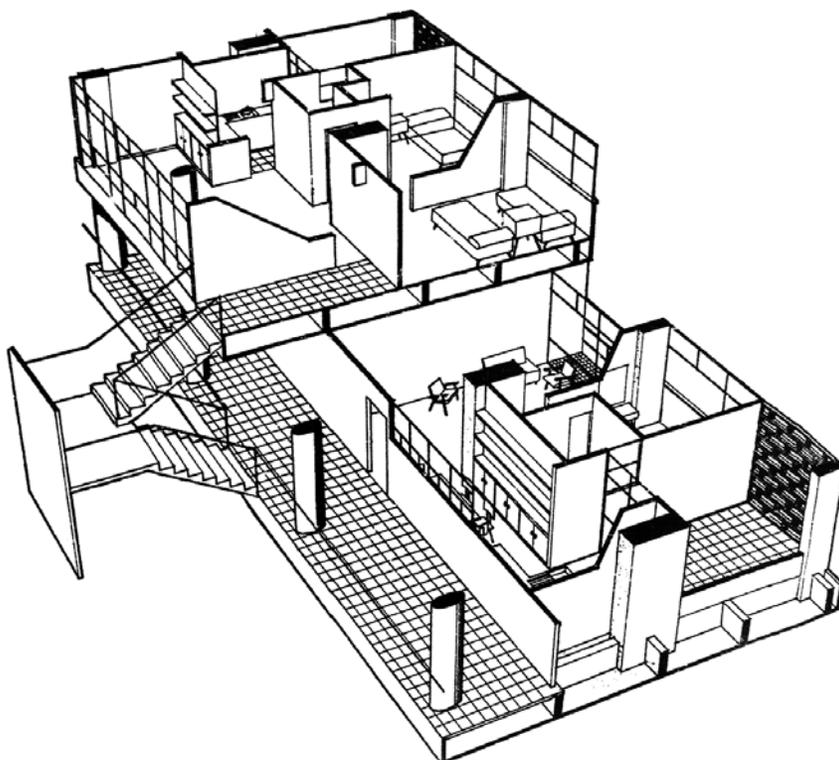
y mejor elegir un sistema con base en cajones de sustitución.

Al final de su documento, el pasante propinía a través de su propuesta la reordenación de la ocupación del suelo urbano en una parte degradada de la ciudad, generando ‘espacio abierto’ dentro del esquema de la supermanzana y mediante la concentración de la vivienda de forma vertical a través del multifamiliar. El espacio abierto que diseñaba tuvo un componente jardinado y vegetal importante y era concebido como una parte esencial para mitigar la contaminación de la zona industrial próxima. Las viviendas que desarrolló fueron relativamente pe-

queñas, de una y dos habitaciones, pero sobretodo en su esquema interno de distribución muy sencillas al estar resultas en un solo piso, aunque incorporó el sistema *skip stop* de circulaciones en los edificios. Es de señalarse el tamaño del patio de servicio, pues al estar orientada a vivienda para obreros y artesanos se pensaba que podría llegar a utilizarse ese espacio como taller de pequeñas manufacturas, además del servicio.

Conclusiones

Esta tesis se inserta dentro de la construcción de vivienda colectiva, pero se



Isométrico del esquema espacial de las viviendas

va mucho más allá, estableciendo como modelo óptimo de desarrollo al conjunto urbano,³⁴ es decir, se apuesta por un modelo que incorpora no sólo la vivienda sino a otros usos e infraestructuras en un proyecto integral mucho más ambicioso. A través de la supermanzana se vinculaba con la idea de una ciudad dentro de otra ciudad, otorgando cierta autonomía al conjunto novedoso, lo que le permitía desligarse de la urbe existente o limitando su relación, materializando con ello -en una parte acotada- una utopía donde se procuraba el ‘espacio abierto’.

La tesis se emplazó en un lugar degradado y periférico de la ciudad, que no padecía de la fiebre inmobiliaria, cerca de San Juanico, en Tacuba, en una propuesta que se orientaba a mejorar la vivienda popular de la zona. El proyecto planteaba el reciclamiento de una zona amplia, abarcando cuatro supermanzanas. Destacaba por la calidad de su metodología, por la cantidad de datos, estadísticas y conceptos que incorporó, así como la detallada visión histórica que aportó. Por lo tanto, se nos presenta como un documento que recogió una información muy valiosa de una época, una propuesta que cobra relevancia en la actualidad.

Intentaba hacer a los habitantes partícipes de la empresa, comprometiéndolos a aportar sus terrenos y propiedades en forma de bonos emitidos por una institución, una inversión que recuperarían al terminar la construcción vía la adjudicación de un número dado de apartamentos según la aportación inicial. Con ello establecía un mecanismo de financia-

miento de los centros urbanos, vinculando al particular y el Estado a través del Instituto Nacional de la Vivienda. Pero indirectamente, sentaba las bases de la relación entre la vivienda promovida por Estado y los esquemas urbanos arquitectónicos del multifamiliar y la supermanzana en zonas con un bajo costo del suelo urbano, pauperizadas en necesidad de un “plan de rescate” y renovación. Finalmente, el autor promovió -al igual que se hizo en el Conjunto Urbano Presidente Adolfo López Mateos en Nonoalco-Tlatelolco- una mezcla social, es decir, multifamiliares y supermanzanas para grupos sociales diversos, consolidándose así el modelo de la “Unidad” como arquetipo urbano arquitectónico de la vivienda promovida por el Estado de corte social.

La tesis de Miguel de la Torre es trascendental porque sintetiza y condensa en un documento compacto al amplio y complejo conocimiento alcanzado, así como la forma de hacer análisis y de entender la ciudad, y ofrecer las soluciones que se consideraban pertinentes y viables dentro de la OPR a mediados de la década de los cincuenta; se trató de una de las décadas más prolíficas en materia urbano-arquitectónica y más importantes para la arquitectura moderna en México, una oficina de la cual además, existe poca documentación directa.

En segundo lugar merece la pena destacar la relación existente entre los profesionales del ramo -en particular los arquitectos- y su estrecha vinculación a través de la docencia en la ENA y las diversas instancias públicas, como la OPR

34 Como justamente precisa Enrique de Anda en el apartado “La discusión de los términos: ¿vivienda aislada o bloque multifamiliar?” (De Anda Alanis).

y el BNHUOPSA. Igualmente importante es descubrir la relación entre la escuela y los personajes clave como Mario Pani o José Luis Cuevas y sus prácticas privadas independientes que marcaron una etapa sumamente importante en el desarrollo de la ciudad y de la arquitectura mexicana.

La colaboración entre el gobierno, la ENA y la práctica privada son a mi juicio, una característica importante para comprender el periodo abordado. Y finalmente, el análisis de las tesis de titulación en arquitectura es una fuente valiosa de información de una época y de las inquietudes prevaletientes.▲▼

Bibliografía

- Ayala Alonso, Enrique. La Casa de la Ciudad de México. Evolución y transformaciones. México: CONACULTA, 1996
- De Anda Alanís, Enrique X. Vivienda colectiva de la modernidad en México, los multifamiliares durante el periodo presidencial de Miguel Alemán (1946-1952). México: UNAM, 2008
- García Ramos, Domingo. Iniciación al urbanismo. México: UNAM, 1961
- Gil Elizondo, Juan R. «Evolución de la planeación en la Ciudad de México.» (Comp.), Gustavo Garza. Atlas de la Ciudad de México. México: Departamento del Distrito Federal/El Colegio de México, 1986
- Mumford, Lewis. The CIAM discourse on urbanism, 1928-1960. Cambridge: MIT Press, 2000
- Palencia Gómez, Víctor José. Nuestros Maestros. v. III. México: UNAM, 1996
- York, Francis Reginald Stevens y Frederik Gibberd. The moder Flat. Londres: Architectural Press, 1951
- Sánchez Ruiz, Gerardo G. Planeación Moderna de Ciudades. México: UAM: Trillas, 2008
- Pani, Mario. Los multifamiliares de pensiones. Editorial Arquitectura, 1952

Hemerografía

- Escudero, Alejandrina. "La ciudad posrevolucionaria en tres planos". *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* xxx. 93 (2008)
- Gómez, Mauricio "El problema de la habitación en México: realidad de su solución. Una conversación con Mario Pani". *Arquitectura México*. 27 (1949)
- Gutiérrez, Cecilia. "Marcial Gutiérrez Camarena: Arquitecto y humanista México". *Bitácora*. 13 (2005)
- Kaspé, Vladimir. "La habitación colectiva". *Arquitectura, selección de arquitectura, urbanismo y decoración*. 17 (1945)
- "Obras y autores de la exposición Urbanismo y planificación en México". *Cuadernos de arquitectura del INBA*. 12 (1963)
- Pérez-Duarte, Alejandro. «Privacidad vs. Eficiencia. El desdoblamiento de la superficie interior en los edificios de habitación colectiva en el movimiento moderno.» *ARQUISUR* 2, 2012
- Sánchez, Guillermo. "Origen y desarrollo de la supermanzana y del multifamiliar en la Ciudad de México. Ciudades 12 (2009)

Tesis

- De la Torre Carbó, Miguel. "Habitación Colectiva en la Ciudad de México". Tesis de licenciatura en arquitectura. México: UNAM, 1955
- Zabludovsky, Abraham. "Unidad de Habitaciones". Tesis de licenciatura en arquitectura. México: UNAM, 1949